RESOLUCIÓN IM Nº 373/2020.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA REPARACIÓN DE SALON DE EVENTOS Y MURALLA DEL COLEGIO NACIONAL "RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-

General Artigas, 26 de Noviembre de 2020.-

VISTO: La necesidad de aprobar el proyecto y las especificaciones técnicas, para la REPARACIÓN DE SALON DE EVENTOS Y MURALLA DEL COLEGIO NACIONAL "RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.----------

CONSIDERANDO: Que, es de suma importancia realizar la REPARACIÓN DE SALON DE EVENTOS Y MURALLA DEL COLEGIO NACIONAL "RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, para mejorar la Seguridad de los alumnados, además será de mucha importancia para el desarrollo intelectual de los alumnados.----------

Que, es el deber de la intendencia aprobar los proyectos de construcciones para agilizar y adelantar los trabajos que será muy beneficiosa a la comunidad y que la Institución Municipal cuenta con los recursos necesarios para llevar adelante dicho proyecto será ejecutado con de los fondos proveniente de FONACIDE.----------

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR El proyecto y las especificaciones técnicas para la REPARACIÓN DE SALON DE EVENTOS Y MURALLA DEL COLEGIO NACIONAL "RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY" DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS, que será financiado con los fondos provenientes de FONACIDE.-

Art 2º) COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - Secretaría

Srta. Gladys Lujan Sánchez Arriola
Secretaria Municipal IM Interina

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - Intendencia

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal